

VOTE A FAVOR DE SU AUDIÓLOGO

Si usted tuvo –o aún tiene– un dispositivo adaptado entre agosto de 2015 y julio de 2019, utilice el formulario adjunto más abajo para informarnos sobre los cuidados recibidos y cómo ello ha supuesto una mejora en su calidad de vida.

Visite nuestro sitio web para conocer los criterios de valoración y escribir la participación ganadora: www.audiologistoftheyear.es

Inscríbase diciéndonos más acerca de usted:

Nombre

Dirección

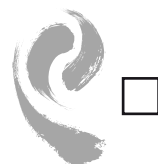
Correo electrónico

Al enviar su información y su historial, da su consentimiento para que sus datos se utilicen conforme a lo indicado en las partes resaltadas de los términos y condiciones. Consulte nuestra política de privacidad en www.audiologistoftheyear.es/privacy-policy si necesita más información.

Me gustaría proponer a:

Nombre

Dirección del establecimiento del audiólogo o del profesional en cuestión



Si quiere abonarse a nuestra newsletter, marque esta casilla, por la que nos autoriza a guardar y utilizar su dirección de correo electrónico para informarle de nuestros productos y servicios. Este consentimiento es voluntario y se puede revocar en cualquier momento sin tener que justificarlo a través del enlace para darse de baja que se incluye en la newsletter o escribiendo un correo electrónico a info@audiologistoftheyear.eu. Sus datos de contacto no se compartirán con otros sitios web con fines publicitarios. Consulte nuestra política de privacidad en www.audiologistoftheyear.es/privacy-policy si necesita más información.



AUDIÓLOGO DEL AÑO 2019

Términos y condiciones

El premio Audiólogo del Año, organizado por Rayovac, Audio Infos y EHIMA, está abierto a todos los profesionales de salud auditiva (audioprotesistas, audiólogos y distribuidores) en el Reino Unido, Francia, Suecia, España, Alemania, Austria, Irlanda, Dinamarca y Holanda.

La organización del concurso está organizada por Spectrum Brands (Reino Unido) Limited, Washington, Tyne and Wear, Inglaterra, NE37 3HW (el "Organizador").

Las nominaciones sólo pueden efectuarse hasta el 1 de julio de 2019. La calificación del concurso se comunicará a los ganadores el septiembre de 2019.

En el caso de que surgiera cualquier disputa, la decisión del Organizador tendrá carácter final.

Los audiólogos o los distribuidores deben ser nominados por un paciente o por un pariente cercano de éste en su nombre (el "nominador"), al que se le haya ajustado o se le vaya a arreglar un dispositivo auditivo, entre agosto de 2015 y julio de 2019.

El nominador debe ser mayor de 18 años y debe residir legalmente en el Reino Unido, Francia, Suecia, España, Alemania, Austria, Irlanda, Dinamarca u Holanda. Los empleados del Organizador, así como sus familiares más cercanos y sus empresas afiliadas, no podrán participar. Para participar en el concurso, el nominador debe registrarse en línea en la página www.audiologistoftheyear.es, o enviar al Organizador un formulario o folleto de participación oficial debidamente completado.

Los formularios pueden descargarse en la página web u obtenerse a través de algunos distribuidores de Rayovac. El franqueo postal estará a cargo del nominador.

Los nominadores deben indicar su nombre completo, dirección de correo electrónico, dirección del domicilio y edad y explicar cómo su audiólogo les ayudó y por qué creen que debería ganar el premio.

El Organizador no se hace responsable de las nominaciones que se pierdan o lleguen fuera de plazo, que sean incompletas, inválidas o ininteligibles, o que se hayan enviado a una dirección errónea. Tales nominaciones quedarán descalificadas. El envío de información falsa o tergiversada o la infracción de los presentes términos y condiciones también darán lugar a la descalificación de las nominaciones. Un panel de jueces externo evaluará las candidaturas, basándose en los relatos de los nominadores.

Se demarcará un ganador en cada país – cada uno de ellos recibirá un trofeo, un certificado enmarcado y un premio de apoyo en relaciones públicas para difundir la información de que ha sido premiado a nivel local. También se entregará un diploma de "Mención de Honor" enmarcado a todos los audioprotesistas que hayan quedado finalistas. Entre estos 9 ganadores a niveles nacionales, el panel de jueces externo, basándose también en el testimonio, elegirá un audipotesista

Patrocinado por

RAYOVAC



Europeo (el "ganador europeo"), que recibirá un premio en metálico bruto de 2.500 €, o un premio equivalente dependiendo de las disposiciones legales locales, un trofeo, un diploma enmarcado y una invitación para recoger el premio durante el Congreso de la EUHA 2019 – que tendrá lugar el 16-18 de octubre de 2019 en Nuremberg, Alemania.

El ganador europeo deberá poder viajar para atender al Congreso y recoger su premio. El Organizador pagará al ganador europeo su pasaje de avión y una noche de hotel. Los nominadores que presentaron las candidaturas que sirvieron de base para elegir a los ganadores nacionales recibirán un importe bruto de €250 en efectivo, más un regalo valorado en €200. Se informará a los ganadores por correo postal, correo electrónico o teléfono. Cada ganador se hará responsable del pago de los eventuales impuestos legales que la legislación local puede aplicar a premios recibidos. Si no fuera posible localizar al ganador de un premio, o éste no quisiera aceptar o recoger su premio, en un plazo de cuatro semanas a partir de la notificación, se considerará que el ganador renuncia a su premio y éste se entregará al candidato que haya quedado en segundo lugar. Los premios no podrán cambiarse y tampoco será posible transferirlos a otras personas. El Organizador garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en lo relativo a la protección de datos.

El organizador garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de protección de datos. Todos los datos personales serán tratados de conformidad con la política de privacidad del organizador, disponible en www.audiologistoftheyear.es/privacy-policy, que incluye información más detallada sobre la utilización de los datos personales y su fundamento jurídico, las transmisiones necesarias para llevar a cabo el concurso, los derechos de nominadores y nominados en virtud del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) y el derecho a interponer denuncias ante las autoridades de protección de datos. Todos los ganadores y sus nominadores dan su consentimiento para que el nombre y la historia candidata se puedan utilizar en publicidad tanto en Internet como por otros medios, como comunicados de prensa, páginas web o redes sociales, en relación con el presente concurso y con el siguiente. Este consentimiento es voluntario y se puede revocar en cualquier momento sin tener que justificarlo escribiendo un correo electrónico a info@audiologistoftheyear.eu

Una vez transcurrido un año, el Organizador podrá seguir utilizando el contenido de las nominaciones, pero no se utilizarán los nombres completos con el fin de preservar el anonimato. Los nominadores se comprometen a participar, cuando sea posible, en otras fotografías que podrán utilizarse con fines publicitarios en línea y offline, tal como se ha mencionado anteriormente. Los nombres de los ganadores a nivel de países se harán públicos en la página www.audiologistoftheyear.es a partir de finales de septiembre de 2019. En el caso de que surgiera cualquier disputa o conflicto, éstos se resolverán exclusivamente



AUDIÓLOGO DEL AÑO 2019

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Ingrese ahora para tener la oportunidad de ganar €250 más €200 de regalos!

